

MATERIA: CAE.

DE: DIRECCIÓN ACADÉMICA

A: APODERADOS IV MEDIOS

Santiago, 15 de junio 2017

Señores apoderados:

Junto con saludarles, nos dirigimos a ustedes para informarles sobre el Examen **CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH (CAE)** que es uno de los exámenes ESOL, ofrecido por la Universidad de Cambridge equivalente al nivel C1 de acuerdo al Marco Común Europeo (Common European Framework Reference).

Debido a que este examen tiene una gran consideración en todo el mundo y evidencia un alto nivel de aprendizaje en el dominio del idioma inglés superior al FCE, la Universidad de Cambridge ofrece la oportunidad de rendir dicho examen con el fin de medir el nivel de logros alcanzados en las 4 habilidades básicas en el uso del idioma inglés: oral, escrito, comprensión de lectura y auditiva, más el dominio sintáctico.

Informamos a Uds. los siguientes puntos a considerar respecto a dicho Examen Internacional que los alumnos de IV Medio pueden tomar en forma voluntaria, cuyo costo que debe ser asumido por cada familia. El valor del examen es 228 dólares.

1. El examen escrito, que incluye las habilidades de comprensión lectora, uso del idioma, escritura, y audición será tomado, según informa el Instituto Chileno Británico de Cultura, el **miércoles 29 de noviembre** del año en curso. El oral se toma en forma independiente y en día distinto. No habrá sesión alternativa.
2. La colilla adjunta debe ser completada por el apoderado para la inscripción de los alumnos. Una vez confirmada la inscripción del alumno, éste deberá presentarse obligatoriamente con los documentos requeridos por el organismo evaluador, el día y hora informados por el Colegio. **Plazo máximo de confirmación con autorización firmada por el apoderado: martes 1 de agosto.**
3. Si el alumno no se presenta el día del examen no habrá devolución de dinero, excepto contra presentación de certificado médico que

Av. Las Perdices 263, La Reina

Fono: 56 2 2 5846500

email: contacto@brs.cl - <http://www.brs.cl>

- especifique la razón de la inasistencia. En caso de ser aceptada por Cambridge, **se hará una devolución correspondiente al 60% del monto pagado.** Aun así, se reserva el derecho de no hacer devolución.
4. Una vez que se ha hecho la inscripción y éstas han sido enviadas a Cambridge, el candidato no puede ser transferido a otro examen o sesión, así como tampoco para el año siguiente.
 5. El examen oral se realizará durante la semana previa al examen escrito.

Nota: Los apoderados que decidan cancelar el examen, deben enviar la colilla adjunta junto con el depósito correspondiente a: **228 dólares** como cheque dólar o dólares en efectivo, depositados a nombre de Instituto Chileno Británico de cultura, en la cuenta corriente N° 0-051-00-99296-7 del Banco Santander.

Para cualquier consulta respecto al examen, favor comunicarse, vía e-mail, con la coordinadora del Departamento de Inglés, Miss Marta García a: mgarcia@brs.cl indicando en la referencia: CAE BRS.

Sin otro particular,

Marta García R.
Coordinadora Dpto. Inglés

Luis Espinoza M
Director Académico

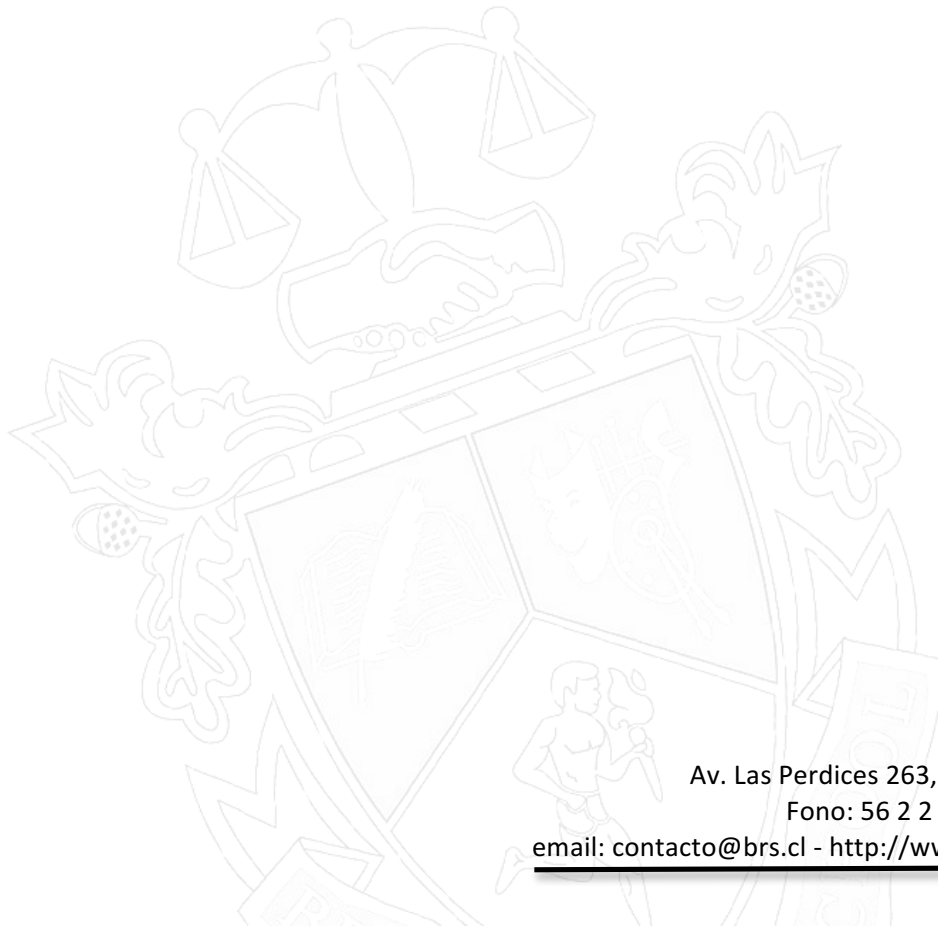


BRITISH ROYAL
SCHOOL



Yo, _____ apoderado del
alumno _____ de IV Medio _____ nivel _____ y de
acuerdo a los requisitos más arriba planteados, acepto _____;
que mi hijo(a) tome el CAE.

Firma del Apoderado



Av. Las Perdices 263, La Reina
Fono: 56 2 2 5846500
email: contacto@brs.cl - <http://www.brs.cl>